

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

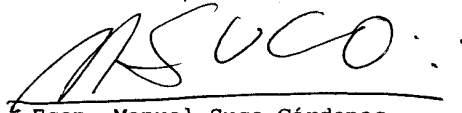
A los señores Accionistas de
DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.
Guayaquil, Ecuador.

He auditado el balance general adjunto de **DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de **DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.** Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros en base a mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren que la auditoría sea diseñada y ejecutada para obtener seguridad razonable de si los estados financieros están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen, mediante pruebas, de la evidencia que respalden las cifras y revelaciones en los estados financieros. La auditoría también requiere la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones importantes hechas por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Creo que mi auditoría proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión, excepto por lo mencionado en el párrafo final de la Nota 14, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2000, y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

Atentamente,



Econ. Manuel Suco Cárdenas,
C.P.A. 4.128
SC-RNAE No.017

Guayaquil, Marzo 26, 2001

Manuel Arturo Suco Cárdenas

ECONOMISTA & AUDITOR
Guayaquil - Ecuador

INFORME DEL AUDITOR EXTERNO SOBRE EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO

A los señores Accionistas de
DISTRISA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.
Guayaquil, Ecuador.

He auditado el balance general adjunto de **DISTRISA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.** al 31 de diciembre del 2000 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con el propósito de formar una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

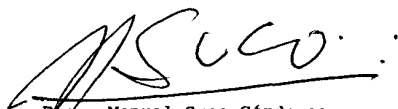
Como parte de la obtención de la certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, realicé pruebas de cumplimiento, de acuerdo con lo establecido en la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación en relación a que:

- Los estados financieros surgen de los registros contables de la Compañía y que tales registros se llevan de acuerdo con las disposiciones de la Ley y su Reglamento.
- Las cifras de las declaraciones de Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado, han sido tomadas fielmente de los registros contables.
- Se han presentado al SRI las declaraciones mensuales del IVA por el año 2000.
- Se han presentado al SRI las declaraciones mensuales de la Retención en la Fuente por el año 2000.
- Se ha presentado al SRI la declaración del Impuesto a la Renta por el Ejercicio 2000.

El cumplimiento por parte de **DISTRISA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.** de los aspectos mencionados anteriormente, así como los criterios de aplicación de las normas tributarias respectivas, son de responsabilidad de su administración y tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes. La exactitud de las Retenciones en la Fuente será hecha por los Auditores Tributarios del Ministerio de Finanzas.

Cumpliendo con las disposiciones de la NEC-17 la Compañía ha realizado los ajustes respectivos para convertir de sucres a dólares de los Estados Unidos de América sus estados financieros al 31 de Marzo del 2000, obteniendo como resultado final una Utilidad de \$4,123 que está incluida en su estado de resultados y en la declaración fiscal en el campo 608 del formulario 101.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Oficio No.00634 de la Dirección de Normativa Tributaria del Servicio de Rentas Internas estoy adjuntando un formato de 3 páginas con la información solicitada en dicho oficio.



Econ. Manuel Suco Cárdenas
C.P.A. 4.128
SC-RNAE No. 017

Guayaquil, Marzo 26, 2001

DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

A C T I V O	\$	% DEL TOTAL
CORRIENTE:		
Caja y Bancos	13,039	2.9
Clientes	275,423	62.0
Otras Ctas. por Cobrar	36,890	8.3
Inventarios	52,590	11.8
Gtos y Pagos Anticipados	14,542	3.3
Total	392,483	88.3
PROPIEDAD, PLANTA & EQUIPO:		
Terreno	1,382	0.3
Edificio	6,000	1.4
Construcciones en Proceso	2,365	0.5
Instalaciones	4,464	1.0
Muebles y Enseres	13,459	3.0
Vehiculos	21,866	4.9
Equipos de Computación	8,452	1.9
TOTAL	57,988	13.1
Depreciación Acumulada	6,184	1.4
NETO	51,804	11.7
TOTAL ACTIVOS	444,287	100.0
PASIVO Y PATRIMONIO SOCIAL		
PASIVO CORRIENTE:		
Préstamos Bancarios	19,356	4.4
Otras Ctas. por Pagar	352,651	79.4
Participación Laboral	4,216	0.9
Impuesto sobre la Renta	5,973	1.3
Total	382,195	86.0
PATRIMONIO SOCIAL:		
Capital Social	892	0.2
Reserva Legal	425	0.1
Reserva Facultativa	2,877	0.6
Reservas de Capital	39,979	9.0
Utilidad del Ejercicio	17,918	4.0
Total Patrimonio	62,091	14.0
TOTAL PASIVO Y PATRIM. SOCIAL	444,287	100.0

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.**ESTADO DE RESULTADOS****EJERCICIO 2000**

	DOLARES	%
VENTAS NETAS	1,564,287	100.0
COSTO DE VENTAS:		
Inventario Inicial	54,220	3.5
Reexpresión		0.0
Compras Locales	1,106,457	70.7
Importaciones	120,911	7.7
Inventario Final	52,590	3.4
Costo de Ventas	1,228,998	78.6
UTILIDAD BRUTA	335,289	21.4
GASTOS DE OPERACION	300,919	19.2
UTILIDAD EN OPERACIONES	34,370	2.2
IMPUESTO 0.8% CC	-10,387	-0.7
REI	4,123	0.3
UTILIDAD ANTES DE PART.LABORA	28,106	1.8
PARTICIPACION LABORAL	-4,216	-0.3
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	-5,973	-0.4
UTILIDAD NETA	17,918	1.1

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros

DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

D E T A L L E		\$
1. FLUJO DE EFECTIVO EN OPERACIONES:		
Utilidad Neta		17,918
AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD CON LOS RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Depreciaciones		2,137
CAMBIOS NETOS EN ACTIVOS Y PASIVOS-		
Aumento en Cuentas por Cobrar		-312,313
Aumento en Inventarios		-23,375
Aumento en Otros Activos Corrientes		-13,488
Aumento en Préstamos Bancarios		19,356
Aumento en Otras Cuentas por Pagar		340,758
Aumento en Participación Laboral		3,803
Aumento en Impuesto a la Renta		5,973
FLUJO NETO EN OPERACIONES		40,769
2. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Aumento en Activos Fijos		-50,813
FLUJO NETO EN INVERSIONES		-50,813
3. FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Aumento neto en el Patrimonio		23,009
FLUJO NETO EN FINANCIAMIENTO		23,009
Aumento Neto en Caja y Bancos		12,965
4. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS E INVERSIONES TEMPORALES:		
Saldo al inicio del año		74
Saldo al final del año		13,039

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

DISTRISSA, DISTRIBUIDORA INDUSTRIAL S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO SOCIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2000

DETALLE	PATRIMONIO SOCIAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTATIVA	RESERVA REVALORIZ. PATRIMONIO	REEXPRESION MONETARIA	RESERVAS DE CAPITAL	PERDIDAS Y GANANCIAS
SALDOS AL 31 DIC. DE 1999	21,164	892	425	2,877	16,800	0		170
EJERCICIO 2000								
Apropiación Resultado año anterior	-170							-170
Ajustes según NEC-17	18,995				75,749	-56,754		
Otros Ajustes	4,184				4,184			
Transferencia Saldos Finales	0				-96,733	56,754	39,979	
Utilidad Neta del Ejercicio	17,918							17,918
TOTAL A DIC.31 DEL 2000	62,091	892	425	2,877	0	0	39,979	17,918

Las notas adjuntas forman parte de los estados financieros.

DISTRISSA, DISTRIBUIDA INDUSTRIAL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2000

NOTA 1.-DESCRIPCION DE LA COMPAÑIA:

La empresa se constituyó legalmente como Sociedad Anónima, el 27 de Marzo del año 1987.

NOTA 2.- TRANSFORMACION ECONOMICA DEL ECUADOR:

El 9 de Enero del 2000, el Gobierno Ecuatoriano declaró la Dolarización de su economía, cambiando el modelo monetario reemplazando al Sucre Ecuatoriano por el Dólar de Estados Unidos de América.

En el Registro Oficial No.34 del Lunes 13 de Marzo del 2000 se publicó la LEY 2000-4 cambiando el esquema monetario Ecuatoriano, disponiendo la libre circulación del dólar de los Estados Unidos de América. Este cambio monetario fue propuesto por el Gobierno ante la devastastadora crisis económica que soportaba el Ecuador con una devaluación incontenible del Sucre.

NOTA 2.- OPERACIONES:

Sus principales actividades son:

La compraventa, distribución, comercialización de partes y piezas eléctricas, artículos sanitarios, láminas de hierro, productos agroquímicos, alimenticios, industriales, farmacéuticos, equipos y maquinarias.

NOTA 3.- RESUMEN DE POLITICAS DE CONTABILIDAD:

a) NUEVOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ECUATORIANOS:

En el Ecuador se adoptaron a partir de Enero de 1999, quince principios de contabilidad generalmente aceptados, conocidos como Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a ciertas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC.

b) RECONOCIMIENTO DE LOS EFECTOS DE LA INFLACION Y LA DEVALUACION:

Para adoptar al nuevo esquema monetario de las empresas tanto en sus transacciones como en la preparación de sus estados financieros, el Superintendente de Bancos, el Superintendente de Compañías y la Directora General del Servicios de Rentas Internas emitieron la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No.17 (NEC-17) publicada en el Registro Oficial No.57 del Jueves 13 de Abril del 2000. En la NEC-17 se establecen las normas y procedimientos así las tablas de índices para ajustar los estados financieros al 31 de Marzo del 2000, reconociendo los efectos de la devaluación y de la inflación desde el 31 de Diciembre de 1991 hasta el 31 de Diciembre de 1999; así como los efectos de la inflación desde el 31 de Diciembre de 1999 hasta el 31 de Marzo del año 2000.

Al 31 de Marzo del 2000 la empresa realizó los ajustes contables dando cumplimiento a lo dispuesto en la NEC-17, dando como efecto final una Utilidad de US\$4,123 que está incluido en el campo 608 del formulario 101 de su declaración del Impuesto a la Renta por el año 2000.

c) INVERSIONES TEMPORALES:

Las inversiones temporales están registradas al costo que no exceden al valor de mercado y se considera como equivalentes de efectivo en el Estado de Flujo de Efectivo adjunto.

d) INVENTARIOS:

Los inventarios de mercaderías son valorados por el método de Costo Promedio.

e) PROPIEDAD, PLANTA Y QUIPO - ACTIVOS FIJOS :

Los activos fijos se registran al costo de compra y el gasto por depreciación se registra en los resultados del ejercicio respectivo.

La depreciación es calculada en base a la estimación de la vida útil de los activos correspondientes.

f) PARTICIPACION DE TRABAJADORES:

La participación de trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad impositiva de acuerdo a la Ley.

g) IMPUESTO A LA RENTA:

El Impuesto a la Renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar.

h) REGISTROS CONTABLES Y UNIDAD MONETARIA:

Los registros contables de la compañía se llevaron en sucres hasta el 31 de Marzo del 2000, en esa fecha se aplicó la NEC-17 y a partir del 1 de Abril del 2000 los registros contables se llevan en dólar de los Estados Unidos de América.

NOTA. 4 INVERSIONES TEMPORALES:

Al 31 de Diciembre del 2000 la Compañía NO registra inversiones temporales.

NOTA 5.- CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2000, registra Cuenta por Cobrar la cifra de 275,423 dólares de los Estados Unidos de América que corresponde cuentas por cobrar a Clientes.

NOTA 6.- INVENTARIOS:

Al 31 de Diciembre del 2000, registra inventario de productos terminados en la cifra de 52,590 dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 7.- ACTIVO FIJO:

Al 31 de Diciembre del 2000, los activos fijos se formaban de la siguiente manera:

	COSTO	DEP.ACUM.	V/LIBROS
Terreno	1,382	0	1,382
Edificio	6,000	0	6,000
Construcciones en Proceso	2,365	0	2,365
Instalaciones	4,464	4,222	242
Muebles y Enseres	13,459	0	13,459
Equipos de Computación	8,452	1,962	6,490
Vehículos	21,866	0	21,866
Total	57,988	6,184	51,804

NOTA 8.- INVERSIONES PERMANENTES:

Al 31 de Diciembre del 2000, la empresa NO registra Inversiones Permanentes.

NOTA 9.- PASIVO A LARGO PLAZO:

Al 31 de Diciembre del 2000, la compañía NO registra pasivos a largo plazo.

NOTA 10.- CAPITAL:

El capital social suscrito y pagado al 31 de diciembre del comprende 2.230 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de 10.000 sucres cada una, totalizando 22.300.000 sucres. El Capital convertido a Dólares equivale a un total \$892.00 con un valor nominal de \$0.40 de dólares de los Estados Unidos de América cada acción.

NOTA 11.- TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS:

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2000, la Compañía no registra transacciones con cuentas de resultados.

NOTA 12.- RESERVA LEGAL:

De acuerdo a la Ley de Compañías, un mínimo del 10.0 % de la Utilidad Neta anual debe apropiarse a una cuenta de Reserva Legal hasta que ésta acumule hasta un 50.0 % del Capital Suscrito y Pagado. Esta Reserva Legal no es disponible para el reparto en efectivo a los accionistas, pero puede utilizarse para realizar aumentos del Capital Social.

NOTA 13.-IMPUESTO SOBRE LA RENTA:

a) Tasa de Impuesto-

El Impuesto a la Renta se calcula a una tasa anual del 25% sobre las utilidades tributables.

b) Dividendos en Efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

c) Conciliación del Resultado Contable-Tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad fiscal de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron las siguientes:

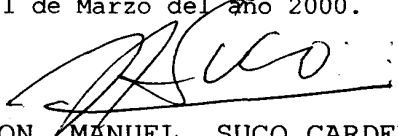
Utilidad Contable	28,106
Más: Gastos no Deducibles	0
Subtotal	28,106
15% Participación Laboral	4,216
UTILIDAD GRAVABLE	23,890
Impuesto a la Renta, 25%	5,973

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno y al Oficio No.00634 circulado por la Dirección de Normativa Tributaria del Servicio de Rentas Internas, por separado se presentará el Informe de Cumplimiento Tributario.

NOTA 14. HECHOS SUBSECUENTES:

Hasta la fecha de emisión de este Reporte por parte del Auditor Externo (Marzo 26 del 2001), no se han producido eventos que en la opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto relevante en sus estados financieros.

Sin embargo la Compañía debe corregir, en el año 2001, errores de cálculo cometidos al realizar los ajustes determinados en la NEC-17 efectuados al 31 de Marzo del año 2000.


ECON. MANUEL SUCO CARDENAS
CP 4128
SC - RNAE No.017